



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 29 DE FECHA: MARTES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022**

El día Martes 29 de diciembre del 2022, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, Mg. Víctor Gilberto Osorio Vidal y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes y Mg. Willy David Barahona Martínez; los estudiantes: Renzo Harol Goñe Romero, Leonardo Fabricio Castilla Blanco, Angela Patricia Arredondo Soto y Ronald Huayhua Huayhua; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; Directora Administrativa: Lic. Martha Olivia Gonzales De La Flor; los Directores de escuela: Dr. Víctor Tarazona Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de departamento: Dra. Martha Olinda Gonzales Bohórquez (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), el Director del Instituto de Investigación: Dr. Edison Raúl Montoro Alegre y el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

1. Expediente N° UNMSM- 20220089510, aprobado por unanimidad.
2. Expediente N° UNMSM- 20220089628, aprobado por unanimidad.
3. Expediente N° UNMSM- 20220088076, aprobado por unanimidad.
4. Expediente N° UNMSM- 20220090013, aprobado por unanimidad.
5. Expediente N° UNMSM- 20220089990, aprobado por unanimidad.
6. Expediente N° UNMSM- 20220086237, aprobado por unanimidad.
7. Expediente N° UNMSM- 20220091345, aprobado por unanimidad.
8. Expediente N° UNMSM- 20220090001, aprobado por unanimidad.
9. Expediente N° UNMSM- 20220088584, aprobado por unanimidad.
10. Expediente N° UNMSM- 20220092766, aprobado por unanimidad.
11. Expediente N° UNMSM- 20220092629, aprobado por unanimidad.
12. Expediente N° UNMSM- 20220092189, aprobado por unanimidad.
13. Expediente N° UNMSM- 20220093660, aprobado por unanimidad.
14. Expediente N° UNMSM- 20220093003, aprobado por unanimidad.
15. Expediente N° UNMSM- 20220094063, aprobado por unanimidad.
16. Expediente N° UNMSM- 20220095454, aprobado por unanimidad.



17. Expediente N° UNMSM- 20220094854, aprobado por unanimidad.
18. Expediente N° UNMSM- 20220088055, aprobado por unanimidad.

B.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220098329, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220094898, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20220097252, aprobado por unanimidad.
- 4- Expediente N° UNMSM- 20220098965, aprobado por unanimidad.

C.- EXAMEN AD HOC

- 1- Expediente N° R0242 - 20220000017, aprobado por unanimidad.

D.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

- 1- Expediente N° UNMSM - 20220051352, aprobado por unanimidad.

E.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

- 1- Expediente N° UNMSM - 20220070565, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM - 20220070013, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM - 20220070016, aprobado por unanimidad.

F.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM - 20220063086, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM - 20220099285, aprobado por unanimidad.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que siempre veo que mandan expedientes y siempre usan el término “alguna observación al expediente” y bueno como voy a emitir alguna observación si no hay un expediente

El Decano toma la palabra y dice que hay una comisión encargada de ver todos estos documentos y solamente mandan a ser visto por el consejo de facultad para su aprobación.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que como puede el comentar de manera afirmativa o negativa si no hay algún expediente.

El Decano toma la palabra y dice que como expreso en la anterior sesión de que no se especializa en cada uno de esos temas, entonces yo pienso que esto es para hacer conocer en consejo de facultad y aprobarlo porque para eso hay una comisión encargada de ver todos los análisis respectivos de cada una de estas tesis.



Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que entiende eso, pero de ahí a afirmar que uno pueda dar una opinión, opiniones con una hoja no es posible, yo se que usted dice que hay un procedimiento establecido.

El Decano toma la palabra y dice que se le va a alcanzar los proyectos de tesis

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que no, el tema de fondo es cualquier responsabilidad debe ser de la comisión y no del consejo de facultad, estos son temas técnicos que son responsabilidad exclusiva de las comisiones entonces hacer que esto vaya al consejo de facultad y que se apruebe no sé qué voy a opinar

El Decano toma la palabra y dice que lo que pasa es que dentro de la resolución decanal cita la aprobación del consejo por eso viene al consejo

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que yo creo que usted como decano debe hacer ver esto a la universidad y usar el medio adecuado para decir que se esta haciendo unos tramites en los cuales van una serie de documentos de facultad y nunca el consejo puede ver los documentos, entonces que valor tiene que unió opine a favor o en contra.

G.- ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM -20220000107, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM -20220000107, aprobado por unanimidad.

H.- TALLER DE INVESTIGACION

- 1- Expediente N° F14A - 20220000013, aprobado por unanimidad.

Dr. Edison Raúl Montoro Alegre toma la palabra y se presenta el documento del taller mencionado, donde el Dr. Edison procede con la lectura del documento para conocimiento de los presentes.

I.- JORNADA INTERNACIONAL POR EL 172° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIA MATEMATICAS DE LA UNMSM

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220065419, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20220073318, aprobado por unanimidad.

El Decano toma la palabra y dice que esta es una actividad académica que nosotros siempre apoyamos respectivamente

3.- INFORME

A.- REACTUALIZACION DE MATRICULA



1- Expediente N° UNMSM- 20220092991, aprobado por unanimidad.

B.- RESERVA DE MATRICULA

1- Expediente N° UNMSM- 20220091745, aprobado por unanimidad.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que el día 6 noviembre envió una apelación sobre una resolución decanal, se encuentra en la pagina web de la universidad y no ve que haya llegado su apelación.

El Decano toma la palabra y dice si se refiere al curo de la MINEDU

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que no, e al tema de los exámenes presenciales

El Decano toma la palabra y dice que tenemos una respuesta por parte del VRAP acerca de eso

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que no, hay que diferenciar un informe que no vincula porque es una opinión de la apelación, son cosas diferentes

El Decano toma la palabra y dice que si, efectivamente es un caso suyo donde estaba pidiendo el examen presencial por eso se envió al VRAP para la consulta respectiva

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que sí, hay una opinión del asesor legal desde el VRAP que no está sustentada en términos legales.

Se procede a presentar el informe del VRAP para conocimiento de todos los presentes

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que ese informe no tiene ningún sustento legal.

El Decano toma la palabra y dice que tendría que enviar un documento al VRAP mencionando que el informe no tiene ningún sustento legal

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que no, porque yo he hecho una apelación.

El Decano toma la palabra y dice que como decanato solo podemos hacer la consulta sobre el caso, y que debe enviarlo por el conducto adecuado.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y dice que la apelación no va a consulta, la apelación se tramita.

El Decano toma la palabra y dice que el decano no puede tramitar cualquier documento.

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra y menciona que el departamento va a desarrollar el curso del programa que se denomina GAMPS es un sistema de modelamiento algebraico general y se esta programando para los docentes de los 3 departamentos que deseen asistir, serán los días 19, 20 y 21 de diciembre lo va a ofrecer el profesor Gabriel Solari, ya he presentado el documento para que sea reconocido por el consejo, pero seguramente va a entrar en el próximo consejo.

El Decano toma la palabra y consulta cuando presento el documento.

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra y menciona que lo envió hace unos días.

Siendo las horas 15 y 43 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Paulo Olivares Taipe
Vicedecano Académico